

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.843

Suscripción en Córdoba... For un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50  
Por trimestre... 7

MÁRTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## LOS SUCEOS POLÍTICOS DE MONTILLA EN EL AÑO 1873.

### Duración del proceso.

Más de quince años van transcurridos desde aquel en que tuvieron lugar los sucesos narrados en mi correspondencia anterior: los mismos también que hace vienen sufriendo las consiguientes penalidades del encarcelamiento los primeros individuos que fueron acusados como promotores de tales desmanes, puesto que la causa dió principio en virtud de un expediente gubernativo judicial incoado á las dos de la tarde del día 12 de Febrero de 1873, y en el que se dictaron autos en los cuatro días siguientes al indicado; instruyendo el referido proceso, durante el sumario, un juez especial, comisionado por la Sala de Gobierno de la Audiencia del territorio, alternando con el juez ordinario del partido de Montilla, hasta que en 12 de Mayo de 1874 propuso el promotor Fiscal, á quien competía, se declarase terminado el susodicho sumario, mandando remitir los autos y piezas de convicción á la mencionada Sala de lo criminal, por corresponderle conocer de la causa con el jurado; la que con fecha 20 de Octubre del mismo año revocó el auto mandando devolver la causa para que se practicasen determinadas diligencias.

Durante los dos años siguientes al 1874 siguió actuándose el proceso en la forma que legalmente correspondía. Y llegado que hubo el año 1876, por auto de dos de Octubre, se declaró terminado el sumario sobreseyendo definitivamente, por haber fallecido, respecto á siete procesados; provisionalmente, por no encontrar el Ministerio Fiscal méritos para formular acusación contra ellos, en cuanto á ocho procesados, y elevándose la causa á plenario con respecto á 115 procesados.

Dos años más tarde, en virtud á una orden de siete de Febrero de 1878, se mandó formar una relación detallada de los procesados, tanto ausentes como presentes, con los datos necesarios para la aplicación de la amnistía concedida por el Real decreto de 22 de Junio de 1876, y en los términos prevenidos en la Real orden circular de cinco de Agosto del mismo año; disponiéndose por Real orden de 15 de Noviembre de expresado año, se sobreseyera en la causa respecto á los res-

ponsables meramente del delito de sedición que estuviesen presentes, y que en cuanto á los autores de este mismo delito que se hallasen en rebeldía y á los procesados por los delitos de asesinato, homicidio, incendio y hurto, cualquiera que fuese su situación, se continuaría el procedimiento por los trámites legales hasta su terminación con arreglo á derecho. Por lo que, accediendo al dictamen emitido por el promotor Fiscal, con fecha dos de Mayo de 1879, se sobreseyó libremente respecto á cincuenta y ocho de los reos presentes, declarándose de oficio las costas en la parte respectiva.

Continuó tramitándose la causa hasta el año 1887 en que, repuesta á sumario, merced á la actividad de un ilustrado juez, fué elevada en consulta á la Audiencia Territorial la sentencia que dictó, y como los procesados que en la actualidad aparecen, optaron por el nuevo procedimiento del juicio oral y público, se determinó que así se verificase.

El largo periodo de tiempo invertido en la formación de este proceso llama extraordinariamente la atención; pues aun cuando se atribuyan como motivos dignos de ser considerados, la infinita acumulación de tan diversos delitos en una sola causa, los miles de folios de que está formada y la laboriosa tramitación exigida por el antiguo sistema procesal, siempre hay que reconocer demasiada pesadéz, y así lo ha considerado el Gobierno cuando ha sido interpelado en las Cortes, sobre este asunto, por algún diputado; como igualmente la prensa se ha hecho eco, en idéntico sentido, en repetidas ocasiones.

### Los procesados.

En esta causa llegó á dictarse auto de prisión preventiva contra 178 individuos, de los cuales han muerto 24, durante los muchos años que hace empezó el proceso; se sobreseyó provisionalmente á 8, por falta de pruebas, para formular acusación contra ellos; se practicaron indagaciones acerca de 47 y fueron amnistiados 58; quedando sufriendo los horrores de tan larga prisión 41, de los que 12 se hallan encarcelados y los 29 restantes están en libertad; y se dice que dos de estos últimos van á ser declarados en rebeldía de un día á otro.

### La Sala.

En virtud á que en esta causa se señala

á dos de los reos con la pena de muerte, y la ley en tales casos exige que la Sala ha de componerse de cinco Magistrados, no habiendo en la Audiencia de Montilla mas que tres, la Territorial ha designado dos de la de Córdoba para el efecto. Así que además de estos señores, cuyos nombres desconozco aun, la constituirán los señores, don Juan Ardizone y don Guillermo Raigón, Magistrados, y el Licenciado, don Bernabé de Lara, que suplirá al actual presidente de la Audiencia, señor don Manuel Yuste, que no puede formar parte por haber actuado especialmente en la causa.

La acusación del Ministerio Fiscal será hecha por el señor que desempeña tan delicado cargo en la de Montilla, don Pedro Ortiz Ternel.

### Los defensores.

La defensa de los procesados se verificará por los Abogados señor don Angel de Torres, don Miguel Giménez, don Federico Castejón, don Agustín Aguilar-Tablada, don José M. Reina, don Ricardo Rodríguez, don José Hidalgo, don Antonio Gálvez y don Manuel Villareal, cuya ilustración y elocuente oratoria tienen suficientemente probada. Siendo procuradores don Antonio Duque, don Antonio López y don José García Moyano.

### El espíritu de los montillanos.

La nobleza y generosidad de carácter de los montillanos, junto á que todo se extingue con el tiempo, hace que hoy, ya desaparecidos los rencores y enemistades, y calmadas las pasiones, no obstante el reconocimiento de lo horrendo de los crímenes, los vecinos de Montilla en general, llenos de conmiseración hacia los infelices que desde hace tantos años se encuentran padeciendo las duras penas que ofrecen las cárceles, hace, repito, se hallen inclinados por lo común en favor de los procesados, deseando que la suerte llegue á recaer en bien de los que, si en mal hora, tuvieron la desgracia de cometer faltas, bastante han purgado para su memoria y escarmiento.

Y termino, despidiéndome de V. señor Director, hasta el indicado día 21, primero del juicio oral.

Morte Molina.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La desanimación política ha sido completa ayer tarde en todos los círculos.

Los ministros han pasado la tarde en la recepción de Palacio.

—Los telegramas oficiales recibidos ayer de provincias no tienen interés alguno especial.

—Hoy ó mañana habrá consejo de ministros en la Presidencia.

—La *Epoca* ha oído hablar de un ministerio Martínez Campos ó Jovellar.

—Dice el mismo colega que se habla poco de sufragio.

—Dice *El Resumen* que la algarada de ayer no estaba bien preparada.

—Según *El Estandarte*, estamos en vísperas de grandes y trascendentales acontecimientos.

—Dice *El Diario Español* que los actuales partidos, el conservador y el fusionista, han clavado sus cañones.

—Dice *El Día*:

“Buena se la han dado hoy los calculistas políticos de hacer cambios y combinaciones con las carteras ministeriales.”

—Parece que los estudiantes de todos los centros de enseñanza nombrarán pronto una junta permanente que en lo sucesivo se encargue de la defensa de sus intereses.

—Todos los periódicos hablan de una conferencia celebrada ayer en una galería de Palacio por los generales Martínez Campos, Jovellar, Quesada y Novaliches.

Personas que tienen motivo para saberlo, nos dicen que los generales Jovellar, Novaliches, Martínez Campos y Quesada, no trataron en la recepción que ayer hubo en Palacio, cosa alguna relacionada con la política.

—Los conservadores discuten con mucho calor sobre la actitud más conveniente que debe adoptar su partido en las Cortes.

Unos creen que lo mejor es el retraimiento; pero los de mayor talla sostienen que deben ir al Parlamento á discutir los sucesos del 11 y á exigir responsabilidades al gobierno, obrando luego en consonancia con la respuesta que éste dé.

—En las primeras horas de la tarde de ayer unos cuantos estudiantes de las clases de estudios preparatorios de la facultad de ciencias, al salir de San Isidro y dirigirse á la Universidad, como todos los días, para asistir á la cátedra de mineralogía, formando grupos distintos, dieron algunos silbidos.

El gobernador creyó conveniente antes de que los estudiantes (todos muy jóvenes, casi niños, por estar en los primeros pasos de su carrera) llegaran á la Universidad, interponerse en su camino, y exhortarles con firmeza para que se apartaran de toda algarada y no dieran pretexto á incidentes desagradables.

Los estudiantes, obediendo las indicaciones del gobernador, entraron unos en cátedra y otros se marcharon á sus casas ó á paseo.

Cuando esto ocurría, salían de la Universidad Central los alumnos de derecho, y al hablar con el Sr. Aguilera los estudiantes de esta facultad, éstos le dieron todo género de seguridades de que nada ocurriría el lunes; que todo proyecto de manifestación estaba abandonado, y que dicho día concurrirían todos tranquilamente á las aulas.

—Segun habíamos dicho, el señor ministro de Hacienda no pudo ayer recibir á la comisión del gremio de alcoholes por haber tenido que asistir á la misma hora á la recepción de Palacio.

La entrevista se ha señalado para mañana lunes.

—La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para la provisión de varias plazas de médicos segundos de Sanidad de la Armada, el reglamento al cual han de sujetarse los ejercicios y el programa para las oposiciones.

Los doctores ó licenciados que deseen tomar parte en estas oposiciones, tienen el plazo de seis meses para inscribirse.

—La *Iberia*, uno de los periódicos asociados para ejercer la acción pública en el proceso por asesinato y robo de doña Luciana Borcino, viuda de Vazquez Varela, ha dejado que los demás digan que su director, Sr. Aguilar, al hacer el escrito de conclusiones, se ha separado de sus colegas, sin que por su parte haya añadido la menor palabra sobre el asunto, por creerlo sin duda muy delicado.

—En Alcañices se instruye causa por

— 149 —

al sentir su agitación, les obligara á disimular sus simpatías por lo mismo que alienta y no se concibe el arraigo que adquiere para dominar el corazón; pero cuando ya sucedía como en ellos que la seguridad recíproca suele infundir completa confianza, no pueden atribuirse sus temores más que á la situación crítica que Marieta ocupaba en el seno de aquella familia.

Quizás el respeto que les merecía D. Leandro, las dudas que Marieta sospechase de perder la protección de sus bienhechores, el recelo de que se opusieran á un enlace desproporcionado para las exigencias críticas de la sociedad vanidosa, les indujeron á exagerar sus incertidumbres, procurando siempre aparentar ante todo el mundo, una indiferencia que les resultó tan perjudicial como beneficiosa para las intrigas de Leticia.

Desde aquel día no volvió aquella á recordar nada á Marieta, si bien no se ocultó de expresar á Ricardo mayor interés en todas las ocasiones en que le hablaba con más intencional ternura, escitando las fibras de sus sentimientos, adulándole en sus propios gustos, censurables en su mayor parte para la juiciosa Marieta, obligándole á ser deferente con ella para mortificar á su hermana, para lo cual filtraba en su pecho ese pernicioso influjo que solo la sagacidad de la coqueta sabe enardecer ó mitigar á su capricho, para imponer más tarde ó más temprano su voluntad al hombre á quien se propone envolver en sus redes fascinadoras.

Cual procedía entonces con Ricardo había acostumbrado tratar antes con otros incautos jóvenes, quienes en su vuelo primerizo, atolondrados por sus seductorías gracias y por su desenvoltura, cándidamente se habían dejado atraer por sus asechanzas, confiados en la ficticia sencillez de una mujer que se complacía en esperanzarlos para desengañarlos mejor con más ruidoso desprecio.

Así adquirió prematura celebridad de caprichosa é inconstante la bella Leticia.

Sufría con estos antecedentes Marieta las consecuencias de las expansiones locas de su compañera, porque no podía rehuir en absoluto del trato de su vecina por respecto á ambas familias, y aunque Ricardo la tranquilizaba en sus diarios escritos, asegurándole su preferencia

— 148 —

No pudo en aquella noche hablar á solas con Ricardo, y ansiaba retirarse á su habitación para comunicarle por escrito la intriga de Leticia y las desconfianzas que con su ligera conducta la inspiraban.

Así lo hizo, pero no acertó en su forma.

Si antes se hubiera explicado con él verbalmente, todas sus sospechas se hubieran desvanecido, puesto que la conducta de Ricardo carecía de fundamento para promoverle ningún disgusto grave, ni aun tan alarmantes celos.

Pero las consecuencias que Marieta adujo en su reconvencción sirvieron para agravar más sus impresiones, y quiso Dios que se desenvolvieran así para que los sucesos venideros desconcertaran la inteligencia mútua que con tanta discreción ocultaban.

En vez de concretarse á referir los incidentes verdaderos de la escena que la aquejó, aminorando la importancia que supo dar Leticia á su frívola curiosidad, y en vez de procurar desvirtuar la gravedad del hecho que por cierto ninguna tenía, obcecada Marieta por su misma pasión, cometió la torpeza de escribirle, afirmando con colores exagerados que su amiga le había confiado el amor intenso que por Ricardo sentía, y la seguridad en que confiaba verse por él solicitada.

Con tal confesión, Ricardo se fué envaneciendo, deseoso de explorar las pretensiones de Leticia, y se dedicó á coquetearla con más empeño, sin preservarse de los funestos atractivos de aquella mujer audáz.

Como era de esperar, fascinado por sus confianzas, llegó á colocarse en una situación embarazosa para su comportamiento sucesivo, prometiendo á su hermana seguir amándola con fidelidad invariable, mientras le aseguraba apelar á aquel sistema inconveniente, con objeto de tener ocasión más propicia de entenderse con ella y desvanecer las pretensiones de su rival vecina.

No nos esplicamos, por qué Ricardo y Marieta insistían con tanto empeño en ocultar el inocente afecto que misteriosamente sostenían, cuando por lo puro y decoroso ninguna censura merecería de nadie.

Desde luego se comprende que en los primeros días el candor natural de una ternura nueva que se extraña,

— 145 —

atractiva indicación que termina en amor. No te asombre mi confianza; pero yo muchas veces temo sostener sus miradas, porque sería capaz de comprometerme. Considero que por tí no se portaría con tal timidez, porque os tratáis como hermanos; pero ya ves tú en qué crítico lance me colocaría delante de tí si por mí hiciera tales demostraciones.

Leticia clavó su mirada investigadora en su cándida amiga, quien al escuchar las palabras últimas, manifestó su enojo con un respingo arisco que conmovió todo su cuerpo, cual si venenoso aspid la hubiera tocado.

Era la hiel de los celos que acababa de filtrar en su corazón sensible.

Su rostro palideció, sus ojos súbitamente irritados, espresaron la indignación que en aquel momento le atormentaba, y abandonando por completo su trabajo, se puso en pié exclamando:

—O estas loca, ó no piensas lo que dices.

—Pero ¿por qué te pones así?

—Porque calumnias á Ricardo y comprometes tu decoro.

—¿Le amas acaso?

—No.

—Pues entonces ¿por qué te estraña que pueda agraderle yo.

—Porque es imposible que Ricardo piense cual supones.

—¿Y si verdad fuera que en mí pensara ¿qué dirías?

—Que sueñas en absurdos que no te favorecen.

—Mira, aquí se acerca, si entra, fácil es salir de dudas.

—No se como.

—Ahora lo veras.

—Calla, atrevida, dijo Marieta casi convulsa, volviendo á ocupar su asiento, y para disimular su disgusto, tomó maquinalmente el telar en que bordaba, mientras Leticia con sonriente espresión, arriesgose á preguntar á Ricardo cuando asomó en la puerta de la sala:

—Resuelve, Ricardo una porfía que tenemos, ¿es verdad lo que aseguro ó no?

25

un crimen horrible cometido en la frontera portuguesa. Varios obreros de Samir y Mallanes penetraron en el vecino reino para hacer el "rebusco," de las castañas; perseguidos por los portugueses, en mayor número, abandonaron el campo, pero á poco rato volvieron á recuperar los sacos que constituían toda su fortuna. Entonces los portugueses que estaban en acecho, cogieron á uno de ellos y le dieron una muerte horrorosa por asfixia, arrastrando después el cadáver diez metros hacia dentro del territorio español.

—Por informes de buen origen podemos asegurar que es inexacto cuanto se viene diciendo respecto á que el Sr. López Domínguez vaya á sumarse con otros ó los otros elementos políticos.

El ilustre jefe de la izquierda liberal no ha dicho á nadie su pensamiento ni ha autorizado á ninguno de sus amigos para que realice cerca de ningún hombre público trabajos sobre inteligencias políticas.

—Zamora, 17 (2 t.). (Oficial). —Ha empezado á decrecer el Duero, cesando por tanto la alarma de los pueblos ribereños.

—Ayer se ha dicho que las minorías conservadoras del Senado y del Congreso, se reunirán á fines de la semana próxima bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

—Se aseguraba anoche que en el próximo consejo de ministros quedaría resuelta la cuestión pendiente acerca del presupuesto extraordinario para el fomento y desarrollo de las obras públicas.

—Haciéndose anoche comentarios acerca de los planes para la próxima legislatura, se decía entre varios hombres políticos que el debate con que ha de inaugurarse se prolongará hasta Navidad, y no podrá darse cuenta de los proyectos reformistas hasta las primeras sesiones del mes de enero.

—Con objeto de que los viticultores puedan hacer llegar al gobierno sus reclamaciones respecto de la ley de alcoholes, el Consejo de la asociación de agricultores de España, ha acordado recibir en su secretaría, calle del Luzón, 4 duplicado, las observaciones y relación de perjuicios que se sirvan enviarle. En su vista, la asociación formulará nuevas instancias á los poderes públicos, poniendo de manifiesto las malas consecuencias prácticas que ha tenido la mencionada ley y la urgencia de su modificación.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Noviembre de 1888.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer hubo una especie de conato de manifestación estudiantil por parte de los

escolares de física del Instituto de San Isidro, que fueron á la Universidad silbando, pero por un lado la presencia del Gobernador, y por otro el acuerdo que la Juventud tomara con antelación, hicieron que se disolvieran sin que ocurriera cosa alguna de importancia.

Las minorías conservadoras se reunirán antes de que se verifique la reunión de las cámaras, y después de discutir sobre lo ocurrido fijarán su actitud y quienes hayan de intervenir en los debates que se promuevan para juzgar respecto á la actitud del gobierno ante los sucesos acaecidos.

El señor ministro de Estado ha participado á nuestros representantes en el extranjero la verdad de lo ocurrido, para evitar interpretaciones torcidas, calificando los hechos de algarada estudiantil, que cesó en cuanto tuvieron noticia de que elementos revolucionarios trataban de inmiscuirse en el asunto.

Parece decidido entre los conservadores el aludir en las Cortes individualmente á todos los exministros de la derecha para que digan públicamente su opinión á fin de lograr un triunfo moral sobre el elemento democrático de la mayoría.

Como el señor Romero Robledo hará la política de los demócratas en contra del señor Cánovas, lo probable será que no se den por aludidos los Sres. Martínez Campos, Gamazo, Gullón, Alonso Martínez, conde de Xiquena y otros, que siempre se muestran muy propicios á todo lo que pueda disminuir en el Gobierno la influencia de la democracia.

Los gremios industriales han recibido muy mal el decreto sobre patentes y se proponen obrar con energía en la defensa de sus intereses.

Los íntimos del Sr. Sagasta consideran como de gravísima trascendencia para el partido liberal las luchas que vienen sosteniendo entre sí la derecha é izquierda del fusionismo.

El Sr. Martos ha declarado á sus amigos que la manifestación del domingo anterior, por lamentable que sea, comprueba lo imposible que serían los procedimientos conservadores tal como los entienden los Sres. Cánovas y Toreno.

Toda la prensa ministerial desautoriza hoy á *La Epoca*, negando que la Reina Regente haya emitido su opinión acerca de los sucesos universitarios, ni por tanto haya autorizado al duque de Medina Sidonia para nada que pueda envolver carácter político.

Se confirma que el Sr. Alonso Martínez estuvo á ver al Sr. Cánovas del Castillo, y que con este motivo, el jefe del partido conservador recibió después muchas tarjetas de diputados de la mayoría.

Es seguro que el Sr. Sagasta evitará que una apreciación de concepto, en cuanto afecta á la cortesía social y de amis-

tad, pueda ser motivo de disgustos en el seno del Gobierno.

Noticias telegráficas recibidas de Viena dicen que los últimos movimientos de tropas rusas no han causado en Austria sensación alguna, por considerárselos sin importancia.

La prensa alemana, por el contrario, se la concede, y da la voz de alarma, con intención de influir contra el éxito del empréstito ruso.

También son rudamente atacados por dichos periódicos los alemanes que toman parte en el empréstito.

El Corresponsal.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por estafa, contra José Algaba Rufo y otros. Serán abogados defensores los señores Rey y González Francés y procuradores los señores Muñoz Guijo y Crespo.

—**Academia.**—Bajo la presidencia de su digno director el señor don Francisco de Borja Pavón, celebró en la noche del sábado anterior sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, siendo admitida por unanimidad la propuesta como Académico correspondiente en favor del inspirado vate señor don Clemente García de Castro, laureado en el último certámen celebrado por el Ateneo de esta capital, leyéndose por el señor don Julio Valdelomar una bella é inspirada poesía del señor García de Castro, *A la inteligencia*, que mereció el primer premio en el Certámen convocado el año anterior por el Liceo de Málaga. A propuesta del señor don Julio Valdelomar, acordóse que la Academia celebre en lo sucesivo concursos semestrales ó anuales, para premiar la mejor memoria que se presente sobre el tema que se fijará en su día, recibiendo su autor como galardón una obra científica ó literaria, y el título de Académico de número, nombrándose una comisión, compuesta de los señores don Julio Valdelomar, don Pablo García y don Ventura Reyes Corradi, al objeto de que formulen varios temas con el fin indicado, para que la Academia discuta y elija entre ellos el que ha de servir para el primer concurso. La Academia acordó también trasladar á la noche del martes las sesiones que venía celebrando los sábados, debiendo verificarse la primera el martes 27 del corriente.

—**El vigia.**—Se hace la luz en el cielo,—que un sol espléndido baña,—y es preciso que también—luz en la tierra se haga.

—**Teatro Principal.**—Anteanoche, como teníamos anunciado, hizo su de-

but, ante numeroso y escogido público en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, la aplaudida Compañía polaca Gasparchía Olga, que dirige el caballero Hermann, hijo, digno continuador de su célebre padre, cuyos sorprendentes juegos han dejado justa fama en el mundo de la magia. Todas los cuadros fantásticos y de magia mecánica, presentados por la citada compañía, fueron muy aplaudidos, y singularmente los espectáculos de gran ilusión, *La Mala Moscovita* y la metamorfosis egipcia *La mujer impalpable*. De esperar es, dado lo nuevo y sorprendente de este género de espectáculos, que se vea muy favorecido el citado coliseo en las funciones sucesivas que ofrecerá dicha aplaudida y notable compañía.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 17 y 18 del corriente.—Central, 145 pesetas y 04 céntimos.—Puente, 1044'28.—Pretorio, 880'98.—San Sebastian, 504'42. Victoria, 1605'17.—Matadero, 2243'55.—De las 6423 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2922 63.—A la provincia y municipio, 2922'80.—Adicionadas 578'01.

—**Telegrama.**—Nuestro excelente amigo el señor don José Escalambre, nombrado en su día Presidente de la Comisión organizadora en esta provincia de los productos que se habían de remitir á la Exposición Universal de Barcelona, tuvo ayer la satisfacción de recibir el siguiente despacho del señor Comisionado en aquel gran certámen: "José Escalambre: Córdoba. Su provincia bien recompensada: varias medallas de oro: cuando tenga lista oficial la enviaré.—Reciba mi enhorabuena.—Mercé." Damos nuestro parabién á los señores expositores premiados.

—**Gran Teatro.**—Ante numeroso y escogido público, se puso anteanoche en escena en el coliseo de la calle de la Alegría, *O locura ó santidad*, una de las mejores obras dramáticas del señor don José de Echegaray, el decir de los más reputados críticos. La interpretación que alcanzó dicha obra, fué aceptable, distinguiéndose en su papel de protagonista, el señor Delgado, y las señoras Caro y Ros. El pasillo cómico-lírico, letra de don Javier de Burgos y música de los maestros Rubio y Espino, titulado *¿Cómo está la sociedad!*, hizo, como siempre, las delicias del público, mereciendo sus intérpretes muchos aplausos del auditorio.

—**Nostalgia.**—Ya siento melancolías en el fondo de mi alma,—tristeza que no me esplico,—una terrible nostalgia,—que no disipan un punto—ni las luces de mi patria,—ni el aroma de sus campos,—ni el aire de sus montañas.—Todo á mis ojos es triste,—hasta la casita blanca—en donde pasé los días—siempre alegres de mi infancia. ¡Ay! que parece que llevo—no sé qué dentro del alma, un martirio que me agobia,—una luz que me asalta,—al-

go que yo no me esplico—y aleja mis esperanzas,—y es causa de que á mis ojos—acudan amargas lágrimas.—¿Será que el sol no me alumbra?—¿Será que mi dicha acaba?—En mi cabeza se notan—ya las prematuras canas,—que á fuerza de honrosos desvelos—el desengaño sembrara.—Gladiador, mas no vencido—en estas luchas humanas,—si caí sobre la arena,—logré un momento ahuyentarias,—emprendiendo, con más brio,—nuevas y vivas campañas.—Recuerdos, amores, glorias,—ilusiones siempre caras,—¡venid á mí, pero pronto,—cobijadme en vuestras alas,—para ver si de este modo—pongo fin á mis nostalgias!

—**Premio.**—Hemos sabido con gusto que ha sido otorgada por el Jurado de la Exposición Universal de Barcelona, medalla de plata á la instalación de calzados presentada en aquel gran Certámen por nuestro amigo y paisano el señor don Francisco Romero. Damos nuestra cordial y sincera enhorabuena al señor Romero por esta señalada distinción, á que le hacen acreedor su laboriosidad y celo por plantear los últimos adelantos en el ramo á que con acierto se dedica.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que se ejecutarán esta noche, á las ocho, en concierto extraordinario, á sexteto y piano, dirigido por el reputado maestro don Eduardo Lucena, en el local que, en la calle de Gondomar y Gran Capitán, ocupa el Café Nuevo Carvecería, de don Federico Barranco: 1.º "Le billet de Marguerite," Sinfonía, *Gebart*.—2.º Gran fantasía de "L'Africana," *Meyerbeer*.—3.º "Les femmes de feu," Valses, *Metra*.—4.º Mosaico sobre motivos de "Aida," *Verdi*.—5.º "Ave-Maria," Meditación, *Gounod*.—6.º Potpourri de aires andaluces, *Lucena*.

—**Así, así.**—El digno presidente de la Diputación provincial señor don Juan Cabrera, ha empezado á pagar sus atrasos al personal de Beneficencia. Ya ha satisfecho los de 1884 á 85 á los empleados del Hospital de Agudos.

—**Secretaría.**—De la general del Ateneo, se ha encargado en calidad de interino, el Vice-secretario primero del mismo, nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel González Simancas.

—**Subasta.**—Hoy á las doce de la mañana se subasta, ante el Alcalde de Belmés, el fruto de bellota de aquella dehesa boyal, por el tipo de 250 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1477.—Sitio de Utrera por los reyes Católicos.—1497.—Vasco de Gama dobla el Cabo de Buena Esperanza.—1808.—Napoleón presenta batalla á los españoles en Somosierra. En su retirada asesinan á su general San Juan.—1815.—Tratado de paz entre Francia y los aliados.

—**Enhorabuena.**—Se la damos muy cumplida á nuestros apreciables amigos la señora doña Dolores Trillo-Figue-

— 146 —

—Sepamos antes de que se trata, contestó el interrogado con natural sorpresa.

—Toma, entonces no tiene gracia, y ya ves que si aciertas he de recompensarte.

—¿Con qué?

—Luego lo sabrás.

Ricardo se quedó pensativo por un momento, mirando indistintamente con curiosidad á una y otra joven, cual si pretendiera adivinar en alguna señal el acertijo que se le proponía; pero indeciso ante la indiferente actitud de Marieta, que contrastaba con la incitante zalamería de Leticia, después de momentánea vacilación, concluyó por decir:

—Tú llevas razón.

No meditó sus palabras, ni eran las que lógicamente debió deducir de sus observaciones, pero un espresivo gesto de Leticia, le inspiró aquella resolución.

—¿Lo oyes, Marieta? exclamó Leticia con satisfacción vanidad.

La interrogada, que no desatendía ningún detalle de aquella escena, siguió emudecida, simulando mas profunda distracción para no comprometerse á contestar.

—¿Puedo saber ahora de qué se trata?

Si; prosiguió Leticia con desenfado. Sosteníamos que yo no me había apercebido de que un íntimo amigo de ambas piensa en mí, aunque nada se ha atrevido á decirme todavía.

—Ya sospechas tú eso hace tiempo.

—Desde que me dejó libre el empalagoso de mi primo Peñalver.

—Es cierto.

—Y que por respetos de familia seguimos uno y otro esperando.

—Verdad es también.

—¿Ves? Ya te has ganado la recompensa. Toma. Ufana Leticia, desprendiéndose de una flor que adornaba su pecho, aspiró su perfume con zalamero egasajo, y por su propia mano la colocó en el ojal superior de la levita de Ricardo, añadiendo con risueño énfasis:

—Ahora te vas á lucirla al casino ¡Cuidado con darla á nadie!

— 147 —

—Descuida, que esta noche la has de ver en paseo, afirmó Ricardo, sin sospechar el daño que sus palabras y la pesada broma de Leticia ocasionaban en el corazón de Marieta, quien consintió dejar salir á su hermano de la sala sin hablarle palabra, ni aun atreverse á mirarle.

Con igual prevención, pero con desdenoso desprecio, despidió secamente á la intrigante amiga, que con tanta dureza se había burlado de su reserva.

Desde aquel momento la amistad de ambas jóvenes sirvió solo para cubrir las apariencias sociales, y evitar que sus familias se apercebiesen de la causa de aquella inesperada frialdad.

XXX

Malos ratos pasó Marieta en las restantes horas de aquella tarde, excitando su pesadumbre la presencia de la flor que sin premeditación lucía por la noche Ricardo en paseo.

Al tiempo de recojerse, aún la conservaba prendida como su traviesa amiga la había colocado en el ojal, y esta deferencia, á que nunca debió acceder su hermano, la desazonaba, cual si justificase su complicidad en el anterior suceso.

Si los respetos de su educación, bastante sólida, no se opusieran á demostraciones escandalosas, de buena gana se la hubiera arrancado en público para pisotearla, vengándose de las miradas incitantes y animado diálogo con que su indiscreta compañera distrajo á Ricardo, mientras sufridamente soportaba Marieta los efectos de su natural rivalidad.

Gran tormento fué para Marieta tener que salir en aquel día, permanecer en paseo al lado de Leticia, dominada por melancolía pertinaz, sin interesarse en nada de lo que se le decía, más que para contestar con inevitables frases ó con indiferentes monosílabos, que demostraban el fastidio en que se aburría.

— 150 —

inquebrantable, ella observaba de cada día más exigentes los caprichos de Leticia, con los cuales se proponía dominar á su hermano.

Al mismo tiempo el inesperto Ricardo, considerándose de carácter firme, capaz para contrarrestar y burlarse de las pretensiones de Leticia, aceptaba con más agrado sus alegres bromas, correspondía con mayor libertad á sus miradas y á sus conversaciones aduladoras, enfriándose las alusiones que antes dedicaba á Marieta, ante quien insensiblemente se colocaba en una situación difícil cuando pretendía complacer á ambas.

A los consejos de Leticia, con los cuales sostenía la absurda opinión de que el hombre soltero debía disfrutar de gran independencia y de todos los gozos de la vida para llegar á ser después modelo ejemplar de amante espeso, se debió que Ricardo volviera á engolfarse en sus aficiones antiguas, haciéndole el sosiego doméstico, pareciéndole rudas las ocupaciones del campo é impropias de su cuidado, y pervirtiéndose con las perniciosas compañías del casino, que seguían dedicadas á toda hora al derroche de francachelas y reprehensibles travesuras.

Volvió á ensanchar en aquel centro de disipación sus conocimientos, con ignorantes camaradas que consideraban el amor solamente necesario para la sensual complacencia del hombre, nunca como sentimiento vivificador del corazón que ansía elevar sus aspiraciones á altos fines, y á la mujer amada cual vil instrumento de placeres pasatiempos incapaces todas de merecer otra calificación más digna de los hombres.

Con tales enseñanzas, inútil es demostrar el cambio que en el corazón de Ricardo experimentarían los estímulos sencillos de su primer amor.

Los olvidados disgustos de familia se reprodujeron con este nuevo régimen de vida; D. Leandro perdió su sosiego y la bondadosa Marieta tuvo que intervenir, sufriendo cual nunca, las consecuencias del desconcierto debido á la intimidad de su vecina, única amiga conocida que se atrevía á disculpar y defender la reprehensiva conducta de Ricardo.

roa y Barbero y á su señor esposo don Antonio Carbonell, cajero de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, por el feliz natalicio de una preciosa niña, acaecido en la madrugada de anteayer.

**En Linares.** Anteayer, segun teniamos anunciado, celebráronse con solemnidad en el histórico Santuario en que se venera la excelsa imagen de Nuestra Señora de la Concepción, de Linares, las honras fúnebres que la Real Asociación dedica anualmente á los cofrades difuntos. Al efecto, la piadosa junta directiva, asociada de la auxiliar, salió con el clero en dirección á aquellos pintorescos lugares, á donde llegaron á las nueve de la mañana. Una temperatura apacible se respiraba en aquel sitio, testigo mudo de una de las más gloriosas tradiciones registradas en las páginas de la historia de nuestra querida patria. Desde muy temprano las campanas del Santuario daban al viento sus melancólicos ecos, pidiendo á Dios por los que un día fueron devotísimos de la bendita Imagen, que allí se venera desde los remotos tiempos de la reconquista de Córdoba, y á la que este vecindario, religioso por convicción, dirige sus súplicas en los días de grandes aflicciones, y que recientes hechos justifican de un modo elocuente. El interior del sagrado recinto hallábase preparado convenientemente para la fúnebre ceremonia. Profusión de paños negros cubrían el templo y gradería del Altar mayor, extendiéndose al Presbiterio y á los demás altares. En aquel lugar simulábase una tumba, sobre la cual descansaba la Cruz, símbolo de nuestra redención. Gran número de luces y flameros rodeaban el artístico templete. A las diez próximamente, con una concurrencia numerosa, dió principio el oficio de difuntos por los cantollanistas, acompañados al *melodium*. Terminados los graves y pausados cánticos del oficio, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, propia del día, el M. I. señor don José Agrada y Bartha, Canónigo Doctoral y Capital de la Asociación, estando de Evangelio y Epístola, respectivamente, los señores don Antonio Bravo y don Francisco Molleja. Después ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el señor don Manuel Cuesta Martínez, coadjutor de la iglesia auxiliar de San Basilio, encargado de pronunciar la oración fúnebre, y en un elocuente y oportuno discurso, trató de demostrar que nuestras oraciones y sufragos, son los únicos consuelos que las almas del Purgatorio reciben en la mansión de los llantos. Presentó pruebas diferentes, y extendiéndose en razonadas consideraciones, refirióse á la cualidad de hermanos nuestros, diciendo que la Gloria de Dios estaba interesada en rescatar las almas que purgan sus pecados en aquella triste mansión, y terminó enaltecendo á la Asociación de Nuestra Señora de Linares, que así honra la buena memoria de los que en vida coadyuvaron al mayor culto de la Santísima Virgen. La fúnebre ceremonia concluyó con un solemne responso. Después de estos actos religiosos, dispersáronse los concurrentes por aquellos alegres lugares, disfrutando de la bella temperatura que se sentía. La junta directiva y auxiliar, ofrecieron luego, de su particular peculio, una abundante comida, servida perfectamente, durante la cual reinó esa grata y amena expansión, propia de personas cultas, en las que siempre preside una buena y sincera amistad. Mas tarde, cuando los dorados rayos del sol traspasaron los elevados picos de las montañas, iluminadas luego por la débil pero clara luz de la luna, regresaron los expedicionarios á esta capital, trayendo consigo el grato recuerdo de haber cumplido su misión piadosa y de haber disfrutado durante el resto del día de los honestos placeres á que se presta una excursión en los fértiles campos de nuestra sin par sierra morena.

**Optica.**—Con el presente número incluimos un prospecto del acreditado óptico don Juan Viola, anunciando á sus favorecedores su nueva instalación en la casa número 22 de la calle del Liceo.

**Guardia municipal.**—He aquí los sucesos ocurridos en esta población los días 18 y 19 del corriente, segun los partes producidos por la guardia municipal. **Día 18.**—En la calle Diego León fué detenida una muger que en estado de embriaguez se hallaba tendida en el suelo. Por cuestión de diez reales, que un hombre es en deber á una muger promovió esta un fuerte escándalo en la puerta de Baeza dando algunos empujones al deudor.—En la calle de San Fernando un individuo dió de bofetadas á un joven por motivos que no se conocen.—Un matrimonio mal avenido entabló denuncia en su domicilio del barrio del Alcazar Viejo dando el esposo á su costilla varias bofetadas.—Por

dos guardias municipales fué detenido un individuo embriagado que tocaba un acordeón y que se burló de dichos funcionarios al indicarle no incomodase al vecindario por ser hora bastante avanzada.—Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas por tenerlo abierto después de las doce de la noche. **Día 19.**—En la oficina del cuerpo se hallan depositados á disposición de su dueño, un pañuelo de seda y una llave, encontrados en el paseo de la Victoria por un individuo del cuerpo.—Por una pareja montada ha sido denunciado el conductor de 90 cabras que pastaba sin autorización en terrenos del Molino de los Ciegos.—Una vecina de la calle Moriscos que se presentó en una casa de la calle Conde Arenales con el fin de insultar á una muger, fué denunciada por el guardia municipal respectivo.—Ha sido detenido un individuo que con una cuchilla de zapatero hirió á otro en su casa siéndole recogida aquella.—Y por último, ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas por incurrir en la misma falta que el que anteriormente se expresa.

**Resultado.**—Por exceso de original no publicamos el sábado la cuenta detallada de los ingresos y gastos de la corrida de toros verificada en Madrid el 12 del corriente á beneficio de Rafael Sánchez, *Bebe*. Han sido en nuestro poder todos los recibos de cargo y data, pero habiéndolos publicado ya *La Correspondencia de España* y otros periódicos, no nos ocuparemos más que del total general de los mismos, que es el siguiente: Ingresos, 56.206 pesetas con 55 céntimos. Gastos, 11.246 pesetas con 43 céntimos. Resultando líquido para el *Bebe* 44.960 pesetas y 52 céntimos; de cuya cantidad le han sido entregadas á la mano 1.120 pesetas, y el resto ha sido impuesto en papel del Estado á nombre de los espadas *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Guerrita*. El infortunado *Bebe* cuenta desde el día con una renta anual de 9.600 reales.

**Expendiduría.**—Se ha establecido una de tabacos en los andenes de la estación central de los ferro-carriles.

**Ascenso.**—Lo ha obtenido á Teniente Coronel, el comandante de inválidos señor don Luiz Martínez de Junquera y Carreño.

**Viaje.**—Ayer salió con su señor hijo para Jerez nuestra distinguida amiga Excmo. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río, después de haber permanecido algunos días en la casa-palacio de su señora tía la ilustre señora doña Ana María Hoces. El señor duque regresará en breve de París, á donde fué, después de dejar á su bella hija en un colegio católico de Londres.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Hay depósito de tubos y cristales.

**Dibujo.**—Ha hecho uno muy bello y alegórico de Córdoba nuestro ilustrado amigo, distinguido oficial de infantería señor don Manuel González Simancas, laureado en el certámen último del Ateneo, en el tema militar. Este dibujo aparecerá en *La Ilustración Española*, al frente de la poesía "A S. M. la Reina Regente", original de nuestro querido é inspirado amigo señor don Enrique Valdelomar, premiada también en dicho certámen.

**Caldos.**—El precio medio del litro de aceite en esta provincia, el mes anterior, fué de 74 céntimos de peseta; el de vino 51, y el de aguardiente 93.

**Industriales.**—Ya preparan varios en Córdoba sus productos para la Exposición Universal del año próximo en París.

**Tauromáquia.**—La corrida de toros verificada anteayer en Sevilla, no pasó de regular, por lo que respecta al ganado. *Guerrita* demostró una vez más que es la primera figura del toreo moderno; en la muerte de sus toros estuvo superior, y toreando quedó á gran altura. El inteligente público sevillano le tributó grandes ovaciones. *El Espartero* fué alcanzado al arrancarse á matar al quinto toro. La entrada, un lleno completo.

**Pensamiento.**—Es mucho mayor trabajo el venir á la miseria que el tenerla.

**Sección minera.**—Si para el día 21 no se ha presentado el papel de pagos al Estado respectivos al título, y de doce pertenencias de la mina *Nueva Tharsis*, término de Córdoba, se declarará nulo el expediente.

**Cantar.**—Cuando buena te creí—dije que perlas llorabas.—Mas tu conducta me ha hecho—ver que eran las perlas falsas.

**Colegio.**—Se ha publicado la nota del profesorado del de La Purísima Concepción y San José, de Aguilar, formado de los señores don Antonio Almeda, don Manuel Rodríguez Pérez, don Francisco Iglesias, don Aquilino Benitez, don Ciriacó Carmona, don Francisco Manuel Jurado y don Rafael López Romero.

**A los postores.**—Hoy á las doce se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la mina *La Luz*, término de Espiel, con sus edificios, maquinaria y artefactos, por el tipo de 474.060 pesetas.

**Montilla.**—Nos dicen de aquella importante población de nuestra provincia, que la cosecha de vinos, ha sido escasa en aquel término, por haberse malogrado una gran parte de ella á consecuencia de las pertinaces lluvias que descendieron, poniendo el fruto de la vid en tales condiciones, que varios cosecheros no lo recogieron siquiera, viéndose obligados algunos de ellos, á verter sus mostos, por la mala calidad; pues habian sido elaborados con uva que estaba en putrefacción, no pudiéndose emplear en la destilación, por causa de la ley de alcoholes, que la juzgan como perjudicial en sumo grado.

**E. P. D.**—Ha fallecido en Salamanca un hijo del señor don Vicente Santiago Mancilla, Abogado fiscal de la Audiencia de la criminal de Montilla. Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia por esta irreparable pérdida.

**Cayó en el garlito.**—Ha sido capturado en Sevilla, en el momento de embarcar, Antonio Expósito, conocido por Arce, que debe comparecer en la Audiencia de Montilla en la sesión que ha de celebrarse mañana, para la vista de la causa referente á los sucesos de 1873. Su no comparencia hubiera dado lugar á que se suspendiera el acto.

**Sensible desgracia.**—Anteayer á las ocho y media de la mañana ocurrió una desgracia lamentable en la ciudad de Montilla. Involuntariamente se le disparó un arma de fuego al joven don Julio Ferruél Guzmán, quedando muerto en el acto. Acompañamos á la numerosa y distinguida familia del finado en la justificada aflicción que este sensible hecho le ha producido.

**Se descubrió.**—En una Aldea inmediata á Puente Genil fué detenido el 17 por la guardia civil un individuo que habia sustraído en el año anterior del cortijo nombrado Fuente los Santos alguna cantidad de trigo, ocupándose en su domicilio un costal con las iniciales del dueño de expresada finca.

**Acuerdos.**—En el número 273 del periódico oficial de esta provincia se publican los adoptados por el Ayuntamiento de Lucena del 6 al 27 del mes anterior.

**Denuncia.**—Una pareja de la guardia civil del puesto de la huerta Chica la ha presentado al juzgado municipal de la derecha de esta capital contra el conductor de 20 cabezas de ganado cabrio, que pastaban en la dehesa de los Villares término de esta capital.

**Pago.**—El 28 se hará en la Alcaldía de Iznajar á los ocho propietarios interesados en la expropiación de terrenos de aquel término para la construcción de la carretera de Rute á Loja.

**Demanda.**—Se ha presentado una en el juzgado de Bujalance para que se inscriban nueve vecinos del Carpio en el censo electoral para Diputados á Cortes.

**Piezas de tierra.**—Mañana se subastan en el juzgado de Priego cuatro porciones de tierra, dos con olivos y viña, otra con monte y viña, y otra de riego y secano, término de Iznajar: las dos primeras por los tipos de 1.445 y 255 pesetas, la tercera por el de 1.000, y la cuarta por el de 800.

**Repartimiento.**—El de consumos de Lucena se halla á la vista hasta el día 26 en aquella ciudad.

**A pagar.**—Dentro de los diez primeros días de Diciembre pueden pagarse sin recargo las contribuciones de Fernan-Núñez.

**Instancia.**—Ha pasado á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la dirigida por el señor don German Soto Lapidó, músico mayor del regimiento de Granada, en súplica de que se le conceda el retiro del servicio.

**Justa recompensa.**—El fabricante é industrial don Venancio Vázquez de Madrid, ha obtenido dos medallas de oro en la gran Exposición de Barcelona, una por los chocolates superiores que fabrica, y otra por los excelentes cafés que en su muy acreditada casa se preparan. Dignos de elogio son los adelantados que el señor Vázquez ha conseguido introducir en la industria chocolatera, como en la buena calidad y preparación de los cafés.

**Conformes.**—Pregunta un periódico: "¿Esa masa general del país, que no se afilia á ningún partido y desconfía de todos, qué es lo que quiere, qué es lo que pretende?", y contesta *La Crónica de Vinos y Cereales*: "Pues pretende economías, menos palabrería y más moralidad y justicia en la práctica, no en los discursos, pues esa masa general está harta cansada ya de que en los discursos digan una cosa y luego hagan otra, y no pueden ya soportar tantos tributos y exacciones."

**Horticultura.**—Hé aquí el procedimiento empleado por algunos agricultores para conseguir la producción de lechugas en veinticuatro horas: "Se toma la semilla y se echa en remojo en espíritu de vino puro durante doce horas. Entre tanto se prepara un cajón lleno de buena tierra mezclada con mucha *palomina* (estiércol de palomas) pulverizada. En la tierra así preparada se esparce la semilla cubriéndola lijeramente, procurando reservar la caja de los rayos fuertes del sol, y se riega con cuidado durante una hora, consiguiéndose al cabo de veinticuatro horas unas lechugas muy delicadas. Como lo contamos lo ha referido una revista. Nosotros no hemos hecho el ensayo.

**Amo y criado.**—Pedro, ¿y el agua caliente que te pedí hace una hora?—Como vi que la que puse al fuego tardaba en calentarse, la he tirado, y he puesto otra.

### CHARADA

Segunda prima no abrigo:  
prima segunda, apellido,  
y prima dos y tercera  
dá en la cocina martirio.

Solución á la charada anterior.  
CÓ-MO-DO.

**Los médicos prefieren recetar** el "Jarabe de hipofositos de Climent", para tonificar los organismos débiles, porque con este preparado no se corre peligro alguno como sucede con algunos similares, que han ocasionado envenenamientos al tomar las últimas cucharadas. 4

**En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 20 enero 1887.—Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo. Doctor F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	759'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'8
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	21'5
Id. mínima, id. id.	6'7
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 19 de Noviembre de 1888.—El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Felix de Valois, confesor y fundador.—Mañana, La Presentación de Ntra. Sra.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Ilma. Sra. Doña Eloisa Zapata y Torrealla, Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su esposo don Eduardo Altuna y Lope.

—En la Parroquia de la Magdalena y en la capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de la Agerquia (San Francisco), se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de Animas durante el mes de Noviembre, al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne novena que las Madres Cristianas dedican á su augusta protectora Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá á S. D.

M., y una vez rezada la Estación al Santo Rosario con la novena á la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el R. P. Molina, de la Compañía de Jesús. Asistirá una capilla de música, que dirigirá el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Aparte de las muchas indulgencias que pueden ganarse por las señoras congregantes, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días por cada uno de dichos actos.

—Cuarto día de novena á los santos patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Tercer día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la ermita de la Puerta de Colodro; dando principio á las oraciones.

—En la Iglesia del convento de Santa Ana se celebrará mañana á las diez y media la solemne profesión de la señorita doña María del Rosario García Gimenez, en el claustro Sor Rosario del Corazón de Jesús, con asistencia de una lucida capilla de música: predicará el Reverendo Padre Maruri, superior de la Compañía de Jesús.

—Continúa el Mes de Animas en la ermita del Santo Cristo, en el barrio del Espíritu Santo, al toque de oraciones; los días de trabajo se hará rezada y los festivos con sermón.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

### AVISO.

Los devotos que quieran costear algun turno de jubileo en el próximo año de 1889, pueden hacer los pedidos, hasta el 20 de Noviembre, en el Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, cuyo Director está encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la tabla.

### Quinto aniversario.

EL SEÑOR

Don Bernardino Bartolomé y García MEDRANO

falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Todas las misas que se celebren hoy y mañana por los señores Sacerdotes designados al efecto, en la Parroquia de San Nicolas de la Villa, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

### Quinto aniversario.

EL SEÑOR

DON MANUEL RAON Y LOPEZ

falleció el 22 de Noviembre de 1883.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el jueves 22 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales. La viuda é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática-cómico-trica que dirige el primer actor don Paulino Delgado.

Función para hoy.—Los pobres de Madrid.—A las ocho.  
Entrada principal 3 reales.—Idem de paraíso, 1 real.

### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 19 (5 15 tarde).

Los estudiantes se hallan en actitud completamente tranquila.

El Consejo de ministros se ocupa de último el presupuesto.

Ha declarado el Sr. Puigcerver á la comisión de los gremios en su conferencia, que se modificará la ley referente á los alcoholes.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa de una alteración los tejidos de aquellos órganos, la úlcera o el cáncer.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósitos.—Sevilla; farmacia El Globo. Córdoba; farmacias del señor a rin y de don Francisco Avilés, y en las principales farmacias de España.  
Precio 24 rs.

**LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetirlo público que no se deje engañar por clerics industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

**La VELOUTINE**

Poivo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>es</sup> FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

**ESTABLECIMIENTO DE JOSE ARÉVALO**  
CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar.

Ración de boquerones fritos 25 céntimos.  
Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

**LIBROS DE TEXTO**

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se venden con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

**SAN RAFAEL FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

**PEDRO FONT Y C. A.**  
CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.  
Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

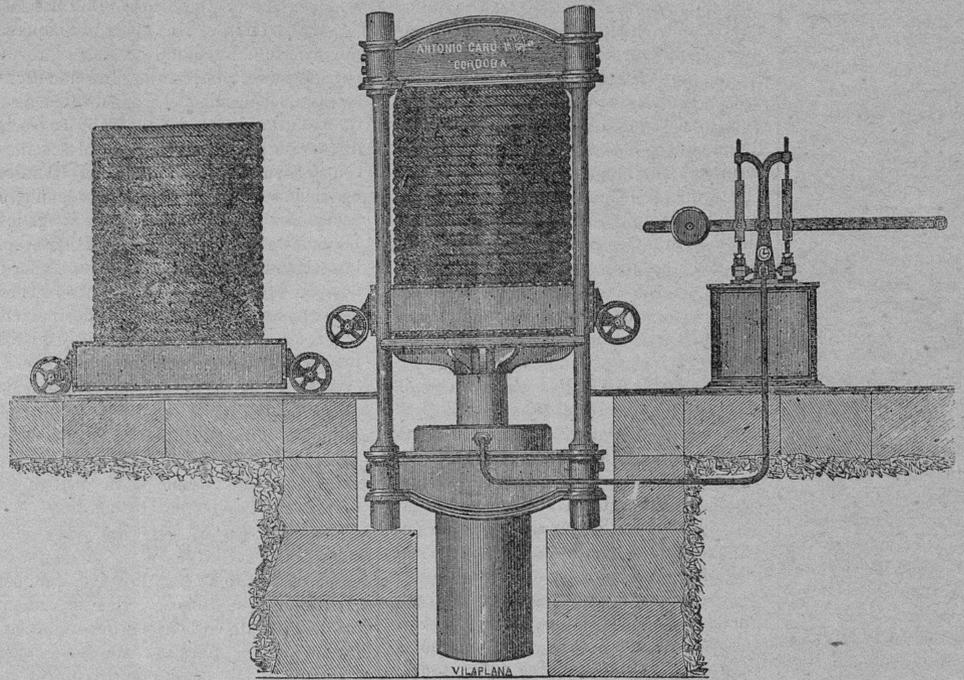
**LA MERCED**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.--CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

**EMULSION DE SCOTT**

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Papelería y útiles de escritorio

DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo.

Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES** NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios.

**CAPSULAS RAQUIN** APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

Arrendamiento.—Desde el 24 del presente se hace de un apartado alto independiente, con 5 habitaciones, comedor y cocina. Para verlo y tratarlo, Pierna 4.

**MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA**

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, — sistemas Norte Americano, — únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

**VINOS TINTOS DE VALLADOLID DE LA ACREDITADA BODEGA DE LECANDA**

Se vende á 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior á 3 rs.

Se abona un real por el casco al devolverlo. **Bazar Ultramarino** Arco Real 19

**DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA**



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGÜENTO de HAMAMELIS** Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

**MITAD DE PRECIO** en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 41, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

Venta de naranjas.—En la calle del Gran Capitán n.º 13, se venden desde el día naranjas mandarinas y maltaña, á doce rs. el ciento, y china de cinco á ocho. Horas de venta, de siete de la mañana á cuatro de la tarde. s15-7

Se vende una mesa de comedor y dos persianas grandes, todo en buen estado, en la calle de Lucano número 35. s4-3

Almoneda.—Se hace en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de un mostrador, camas de hierro, cuadros, bombones de vidrio, orzas, platos y varios otros objetos que en dicha casa se hallan depositados, procedentes de embargos hechos por el Excmo. Ayuntamiento. Horas para verlos, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, de los días no festivos. s5-1



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, LA ACQUECA, los VAIDOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en papel de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del **Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de PARIS de venta en todas las Droguerías y Perfumerías. 8, Place de l'Opéra, PARIS

**CHOCOLATES**

DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDETTINOS**. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Venta.—Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes en macetas de distintas edades, boneteros y laureolas puestas en macetas. Almonas 53. s15-1

**HIERRO QUESADA**

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofala, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA á los pequeños, y aseguraréis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Córdoba, Farmacias de Parón y Avilés, Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

Pastos.—Desde el día se venden los del cortijo de Montalbo. Informar en Cabezas 16. s8-1

Se arrienda desde el día la casa número 2 callejas del Marqués del Villar. En la botica de la calle de San Pablo darán razón. s4-4